



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE LIMITADA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande Limitada, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande Limitada, de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 29 de los estados financieros adjuntos, en la que se describe la incertidumbre surgida por la posible afectación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración de la entidad se encuentra en proceso de evaluar las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de los estados financieros adjuntos, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos futuros que podría tener esta situación dada la incertidumbre existente en cuanto a su duración y alcance. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

Otras cuestiones

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande Limitada, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
12 de febrero de 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>		<u>2020</u>		<u>2019</u>
<u>Activo</u>					
Caja y Bancos	3	L	54,678,365	L	39,294,696
Inversiones a Corto Plazo	4		134,252,053		104,169,714
Préstamos y Cuentas por Cobrar	5		<u>531,483,299</u>		<u>416,212,947</u>
			720,413,717		559,677,357
Inversiones Permanentes	6		7,091,130		6,996,351
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	7		10,804,621		11,136,518
Activos Eventuales	8		505,195		552,001
Activos Intangibles			1,787,748		2,133,847
Activos Diferidos	9		<u>3,752,010</u>		<u>3,530,065</u>
Total Activos		L	<u>744,354,420</u>	L	<u>584,026,139</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>					
<u>Pasivo</u>					
Ahorro a la Vista	10	L	225,536,106	L	170,623,750
Depósitos a Plazo Fijo	11		196,121,287		156,655,809
Cuentas por Pagar	12		<u>6,378,586</u>		<u>5,276,485</u>
			428,035,979		332,556,044
Préstamos por Pagar	13		59,370,074		30,147,949
Provisiones y Fondos	14		<u>6,906,565</u>		<u>7,032,424</u>
Total Pasivo			<u>494,312,618</u>		<u>369,736,416</u>
<u>Patrimonio</u>					
Aportaciones Obligatorias	15		169,378,154		145,889,176
Reservas			71,323,287		62,871,228
Excedentes Acumulados			2,764,659		-
Excedentes del Período			<u>6,575,702</u>		<u>5,529,318</u>
Total Patrimonio			<u>250,041,802</u>		<u>214,289,722</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L	<u>744,354,420</u>	L	<u>584,026,139</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
<u>Ingresos Financieros:</u>				
Intereses sobre Disponibilidades	L	1,945,489	L	1,040,191
Intereses sobre Inversiones		11,678,517		8,989,914
Intereses sobre Préstamos		60,506,359		52,497,342
Total Ingresos por Intereses		74,130,364		62,527,447
<u>Gastos por Intereses:</u>				
Intereses sobre Ahorros		4,939,116		4,959,999
Intereses sobre Depósitos		13,113,773		9,248,674
Intereses sobre Préstamos		1,127,139		1,285,037
Intereses sobre Aportaciones		6,225,898		5,479,529
Total Gastos por Intereses		25,405,925		20,973,238
Excedentes por Intereses		48,724,439		41,554,209
<u>Otros Ingresos:</u>				
Otros Ingresos		2,881,106		3,867,096
Total Otros Ingresos		2,881,106		3,867,096
<u>Gastos de Operación:</u>				
Gastos de Personal	16	15,820,097		14,811,161
Gastos de Estructura Orgánica	17	1,263,100		1,454,541
Gastos de Administración y Generales	18	17,618,229		15,021,354
Total Gastos de operación		34,701,426		31,287,055
Excedentes brutos		16,904,119		14,134,250
Traslado de reservas		8,452,060		7,067,125
Excedentes antes de contribución		8,452,059		7,067,125
Contribución social (15%)		1,267,809		1,028,974
Contribución especial (3.6%)		608,548		508,833
Excedentes Netos del Período	L	6,575,702	L	5,529,318

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Patrimonial</u>	<u>Excedentes Acumulados</u>	<u>Excedentes del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 145,889,176 L	8,790,785 L	54,080,443 L	-	L 5,529,317 L	214,289,722
Incremento aportaciones	31,292,885	-	-	-	-	31,292,885
Disminución aportaciones	(7,803,908)	-	-	-	-	(7,803,908)
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	2,764,659	(2,764,659)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2,764,659)	(2,764,659)
Traslado a las reservas	-	1,690,412	6,761,648	-	-	8,452,060
Excedentes al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	6,575,702	6,575,702
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 169,378,154 L	10,481,197 L	60,842,090 L	2,764,659 L	L 6,575,702 L	250,041,802

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros